



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

406 Secretaría de Estado en el
Despacho de Asuntos de la Mujer
(**SEMUJER**)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 de reestructuración del Gobierno emitido por la Presidenta Constitucional Xiomara Castro de Zelaya en Consejo de Ministros, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35892 de fecha 6 de abril del 2022, en el Artículo 3, se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y mediante PCM-23-2023 contentivo de las reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo Número PCM-008-97, se establecen las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

b. Misión

Secretaría de Estado rectora de las políticas nacionales y sectoriales de promoción de la justicia de género, la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres en la vida política, cultural, económica, social y en el desarrollo sostenible de Honduras; para lo cual lideramos el diseño, dirección, coordinación, evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos públicos en favor de la igualdad de derechos de las mujeres sin discriminación y en un ambiente libre de violencia.



c. Funciones

- ✓ Impulsar la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la planeación estratégica nacional y sectorial del desarrollo del país, y en la programación de toda la administración pública central, descentralizada y los poderes del Estado.
- ✓ Formular, desarrollar, dirigir y coordinar la ejecución y el seguimiento de las Políticas Públicas Nacionales para las Mujeres, orientadas a alcanzar la igualdad de género y su integración plena al desarrollo sostenible, así como a los planes de acción que la operativicen.
- ✓ Promover la formulación de políticas, planes y programas a nivel municipal, sector privado, sociedad civil y otros actores, dirigido a lograr la justicia de género, la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres con miras al ejercicio efectivo de sus derechos en la esfera pública y privada.
- ✓ Responsable de coordinar, supervisar y evaluar desde la perspectiva de género e interseccionalidad en los procesos de planeación estratégica y programación del presupuesto nacional de la República y demás inversiones públicas, incluyendo donaciones de cooperación internacional. El instrumento de actuación es el presupuesto de género, herramienta pública, democrática, de acción afirmativa en la asignación de recursos destinados a poner en marcha acciones para cerrar las brechas de discriminación entre hombres y mujeres, garantizando que los recursos sean empleados con justicia de género a favor de las mujeres.
- ✓ Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar a las instancias, programas y unidades de género creadas en las entidades descentralizadas y desconcentradas, y las que se crearán a futuro, adscritas a las distintas entidades de la administración pública destinadas a la promoción del mejoramiento de la condición de las mujeres. La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer emitirá informes y recomendaciones individuales o conjuntas de carácter vinculante sobre la eficacia y eficiencia de dichas instancias.
- ✓ Supervisar el uso de los recursos gestionados y/o asignados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para garantizar el uso transparente y eficaz para el cual fueron asignados, así como la presentación de informes trimestrales de rendición de cuentas en forma oportuna.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) correspondiente al segundo trimestre de 2025.

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) cuenta con un presupuesto aprobado de Ciento Cuarenta y Tres Millones Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Cuarenta y Tres Lempiras Exactos (L143,403,743) representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L430,907,821,286).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

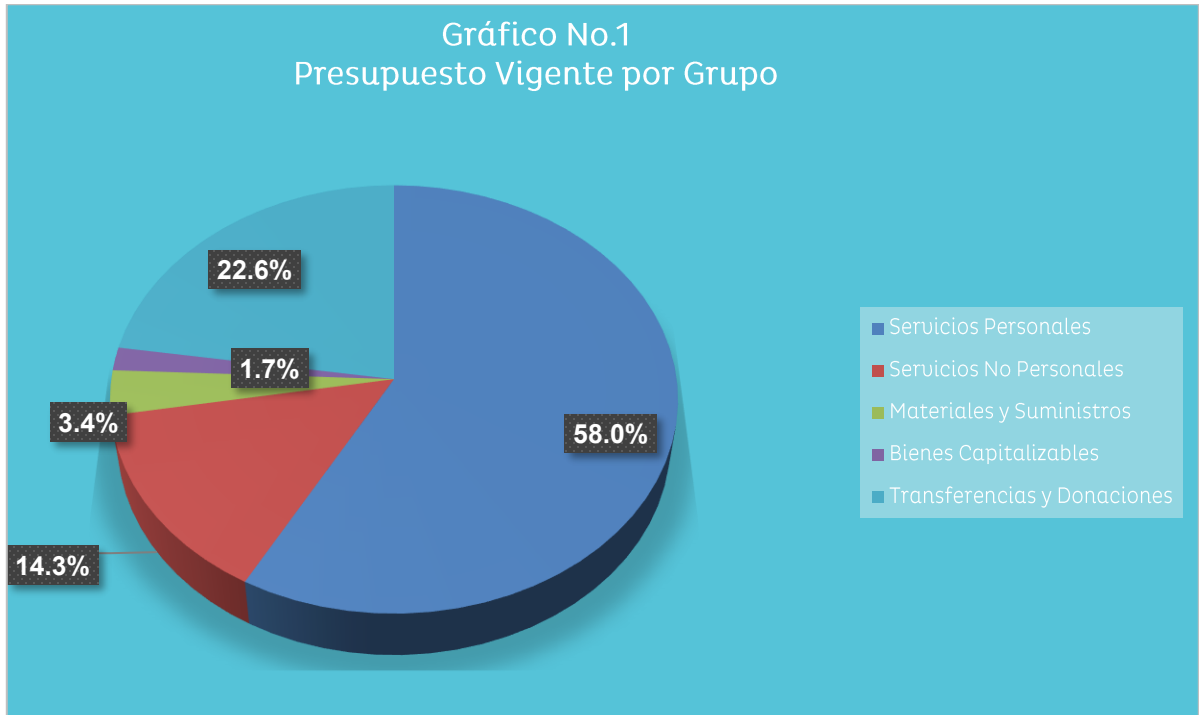
El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) asciende a L143,403,743, financiados en su totalidad con Fondos Nacionales (Fuente 11 – Tesoro Nacional).

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la porción más relevante del presupuesto de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), se concentra en el Grupo de Gasto Servicios Personales con 58.0% debido a que en él se consignan los salarios del personal permanente, 131 puestos y del personal que labora bajo la modalidad no permanente, 26 puestos; de igual manera se consignan recursos por un monto de L1,564,569 en el objeto del gasto 11400 – Adicionales para financiar la creación de puestos, L2,100,000 para prestaciones laborales y L600,000 para gastos de representación en el país.

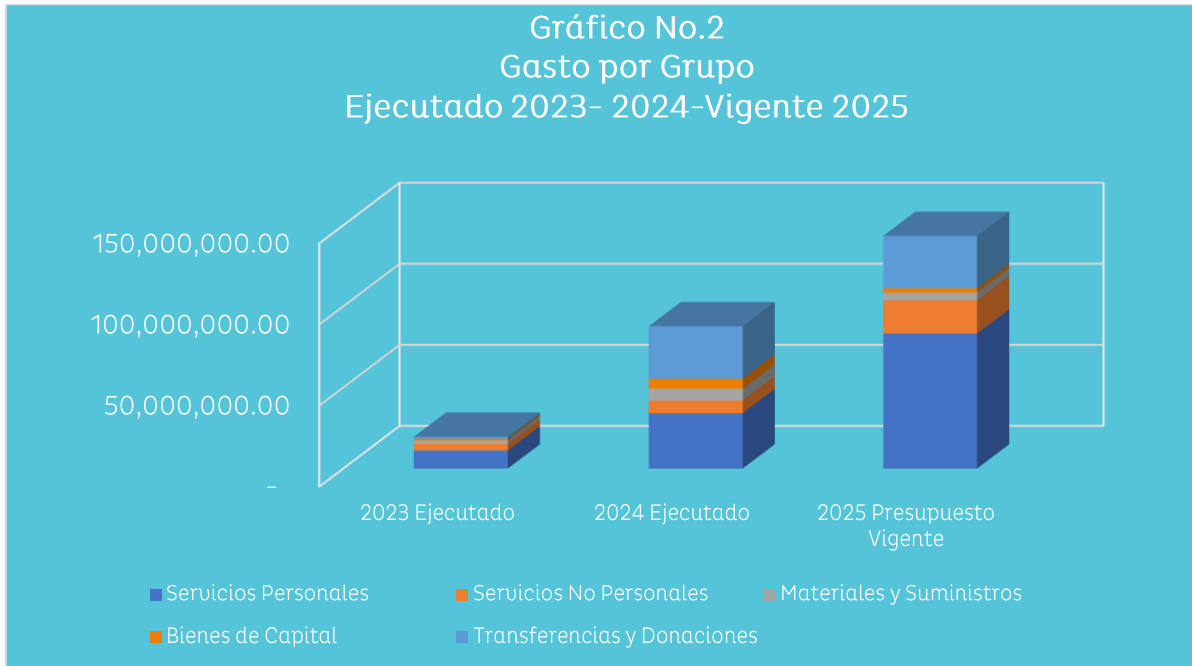


Gráfico No.1
Presupuesto Vigente por Grupo



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la ejecución de los diferentes Grupos del Gasto en el periodo 2023-2024 con respecto al presupuesto Vigente, en la cual destaca la ejecución del grupo Servicios Personales cuyo vigente creció en 143.9% y 114.9% con respecto a la ejecución efectuada por este grupo del gasto en los años 2023 y 2024 respectivamente, el crecimiento se debe a la ampliación de servicios que ha logrado la institución desde su creación en el año 2022, por lo que se ha incrementado el número de colaboradores; en la actualidad la institución cuenta con 131 puestos permanentes y 26 por contrato, además de lo anterior este grupo del gasto contiene asignaciones presupuestarias para gastos de representación en el país y compensaciones; es importante mencionar que el presupuesto vigente contiene un recorte presupuestario con respecto a la ejecución del año 2024 de L1,9 millones, que correspondió a la disminución del 75.0% del impacto presupuestario generado en sueldos y colaterales por puestos vacantes al 31 de diciembre de 2024.

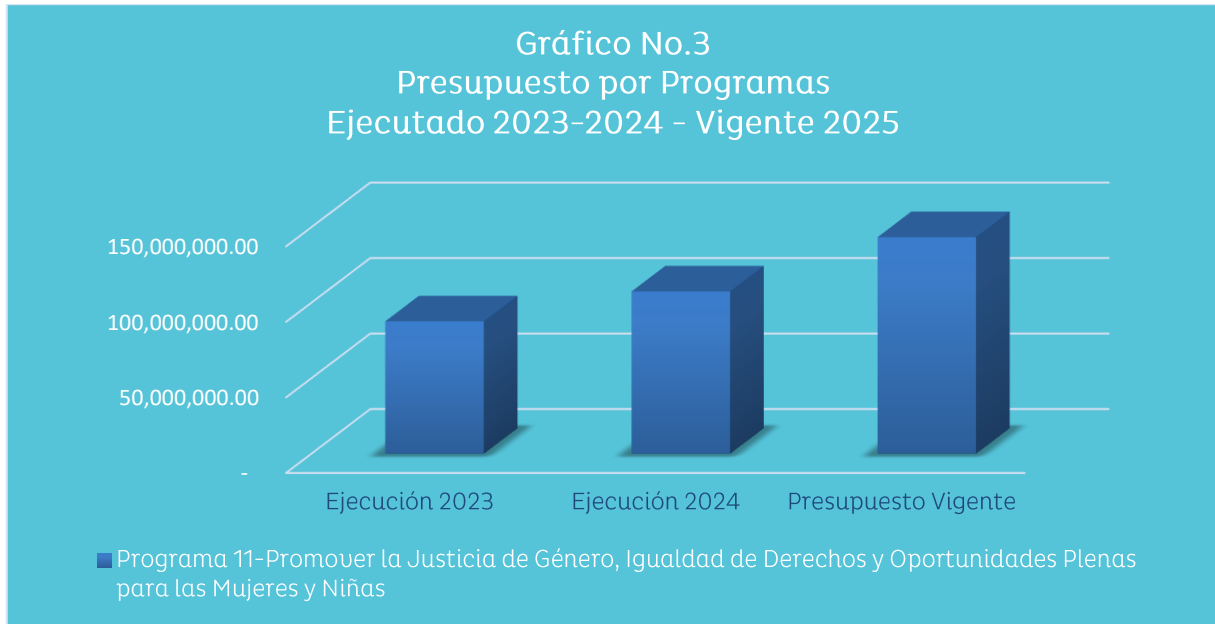


d. Presupuesto Vigente por Programa

La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), cuenta con un solo Programa denominado: “Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” y en él se consigna el total del presupuesto vigente.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años (2023-2024) con respecto a su presupuesto vigente 2025 en el Programa 11: “Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes para este trimestre

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Asuntos de la Mujer cuenta con un Objetivo Operativo “Impulsar la Implementación participativa de la Política Nacional de la Mujer-III Plan Nacional de Igualdad y Justicia de Género. El Plan Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres y otras Políticas Públicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres.

Análisis de los Ingresos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujer) no genera Recursos Propios.

c. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite



identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim	% Acum.
Servicios Personales	83,210,280	83,210,280	15,920,748	28,121,045	55,089,235	19.1	33.8
Servicios No Personales	11,723,198	20,480,934	3,058,403	3,853,554	16,627,380	14.9	18.8
Materiales y Suministros	13,579,787	4,822,051	169,931	221,297	4,600,754	3.5	4.6
Bienes Capitalizables	2,490,478	2,490,478	35,363	35,363	2,455,116	1.4	1.4
Transferencias y Donaciones	32,400,000	32,400,000	31,087,488	31,087,488	1,312,512	95.9	95.9
Total	143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	80,084,996	35.1	44.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el presente trimestre la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMujer) presenta una ejecución alta de 35.1% de sus asignaciones; de los diferentes Grupos del Gasto que contienen el presupuesto vigente, es Servicios Personales que muestra el mayor porcentaje ejecutado con un 19.1% en la afectación de sueldos y salarios de los colaboradores que prestan sus servicios en la institución tanto en la modalidad permanente como bajo la modalidad no permanente, gastos de representación en el país y prestaciones laborales. Servicios No Personales ejecutó un 14.9% en Servicios Básicos, mantenimientos y reparación de edificios y de sistemas informáticos, servicios de transporte, servicios de internet, pasajes y viáticos nacionales, tasas, ceremonial y protocolo, Materiales y Suministros un 3.5% en Productos alimenticios y bebidas, productos de papel y cartón, productos de artes gráficas, combustibles, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, Bienes Capitalizables 1.4% en equipos varios de oficina y Transferencias y Donaciones ejecutó un 95.9% de sus asignaciones presupuestarias en Transferencias a instituciones sin fines de lucro, cuota ordinaria y una transferencia que se realizó a la Municipalidad de Catacamas, Olancho identificada en el Sistema de Administración Financiera Integrada



(SIAFI), con Código de Beneficiario 2503 para la construcción de una casa refugio en dicho Municipio a fin de brindar protección inmediata a las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica; lo anterior en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer y la Municipalidad de Catacamas, Olancho.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

No hay observaciones sobre la ejecución acumulada

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas. El programa tiene como objetivo promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	80,084,996	35.1	44.2
Información Física						
Descripción del Producto	Instituciones con asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local.			Unidad de Medida del producto	150-Institución	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
61	67,648,817	51	50,271,932	83.6	74.3	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
112	143,403,743	93	63,318,747	83.0	44.2	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera del Programa en el trimestre se muestra alta con 35.1% con respecto a su presupuesto vigente, siendo el grupo del gasto Servicios Personales el que presenta el mayor porcentaje ejecutado con 19.1% en la afectación de sueldos y colaterales para los colaboradores, gastos de representación en el país y prestaciones laborales; los grupos del gasto Servicios Personales y Materiales y Suministros ejecutaron solo un 14.9% y 3.5% de sus respectivas asignaciones presupuestarias; Bienes Capitalizables no superó el 1.5% y Transferencias y Donaciones alcanzó ejecutar un 95.9% de sus asignaciones presupuestarias, contribuyendo para ello la transferencia realizada a la Municipalidad de Catacamas, Olancho para la construcción de una casa refugio en dicho Municipio a fin de brindar protección a las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.

En cuanto a la ejecución física, la institución programó brindar 61 asistencias técnicas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local, al finalizar



el trimestre logró 51 asesorías ejecutando el 74.3%% de los recursos asignados para ello que fue de L67.6 millones

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución financiera acumulada se muestra relativamente baja con 44.2% si consideramos una ejecución lineal y los grupos del gasto que componen el programa, muestran el mismo comportamiento de la ejecución trimestral ya que es Servicios Personales el que presenta el mayor porcentaje ejecutado de 33.7%, Servicios No Personales 18.8%, Materiales y Suministros 4.5%, Bienes Capitalizables 1.4% y Transferencias y Donaciones que contiene la mayor porción del presupuesto vigente después de Servicios Personales, ejecutó un 95.9% de sus asignaciones presupuestarias.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

d. Modificaciones Presupuestarias.

No se autorizó ninguna modificación presupuestaria relevante en el trimestre.



IV. RECOMENDACIONES

- Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para lograr la ejecución óptima de las metas institucionales, traduciéndose lo anterior en beneficio de la población objetivo.
- El seguimiento puntual a las actividades para que se ejecuten según su programación y que finalicen en la fecha de cierre establecido.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto, Total Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	83,210,280	15,920,748	28,121,045	67,289,532	19.1	55,089,235	33.8
11100	Sueldos Básicos	53,533,950	54,690,869	10,319,481	19,773,412	44,371,388	18.9	34,917,457	36.2
11400	Adicionales	3,108,380	1,564,569	-	-	1,564,569	-	1,564,569	-
11510	Decimotercer Mes	4,461,163	4,579,141	-	-	4,579,141	-	4,579,141	-
11520	Decimocuarto Mes	4,461,163	4,547,567	2,670,598	2,670,598	1,876,969	58.7	1,876,969	58.7
11600	Complementos	1,621,950	1,572,775	-	-	1,572,775	-	1,572,775	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,762,423	7,930,177	1,433,742	2,752,420	6,496,435	18.1	5,177,757	34.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,002,641	1,066,572	178,717	373,863	887,855	16.8	692,709	35.1
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	3,802,800	881,510	1,893,200	2,921,290	23.2	1,909,600	49.8
12410	Decimotercer Mes	316,900	316,900	10,512	22,684	306,388	3.3	294,216	7.2
12420	Decimocuarto Mes	316,900	316,900	116,099	128,271	200,801	36.6	188,629	40.5
12550	Contribuciones para Seguro Social	122,010	122,010	74,419	74,419	47,591	61.0	47,591	61.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	60,000	165,000	540,000	10.0	435,000	27.5
16200	Compensaciones	2,100,000	2,100,000	175,670	267,177	1,924,330	8.4	1,832,823	12.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	20,480,934	3,058,403	3,853,554	17,422,531	14.9	16,627,380	18.8
21110	Suministro De Energía EléCtrica	240,000	240,000	22,991	35,866	217,009	9.6	204,134	14.9
21200	Agua	60,000	60,000	2,546	4,161	57,454	4.2	55,839	6.9
21420	Telefonía Fija	83,000	83,000	-	-	83,000	-	83,000	-
21430	Telefonía Celular	104,160	104,160	32,983	41,878	71,177	31.7	62,282	40.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	486,000	486,000	119,975	188,075	366,025	24.7	297,925	38.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	131,000	131,000	-	-	131,000	-	131,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	55,000	49,439	49,439	5,562	89.9	5,562	89.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	325,000	16,266	88,555	308,734	5.0	236,445	27.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	57,000	57,000	460	17,020	56,540	0.8	39,980	29.9
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	14,000	14,000	-	-	14,000	-	14,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	777,600	777,600	14,742	14,742	762,858	1.9	762,858	1.9
24130	Servicios Médicos	160,000	296,000	-	-	296,000	-	296,000	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	240,000	240,000	-	-	240,000	-	240,000	-
25100	Servicio de Transporte	35,000	35,000	-	248	35,000	-	34,752	0.7
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,094,999	4,122,936	-	-	4,122,936	-	4,122,936	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	4,400	4,400	-	-	4,400	-	4,400	-
25700	Servicio de Internet	84,000	84,000	15,342	27,753	68,658	18.3	56,247	33.0
26110	Pasajes Nacionales	1,739,876	1,181,972	402,000	416,250	779,972	34.0	765,722	35.2
26120	Pasajes al Exterior	50,000	160,000	-	-	-	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	1,466,433	886,104	203,320	289,408	-	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	170,000	279,123	-	-	-	-	-	-
27210	Tasas	100,000	100,000	13,048	13,048	86,952	13.0	86,952	13.0
29100	Ceremonial y Protocolo	945,730	10,458,639	2,165,291	2,667,112	8,293,348	20.7	7,791,527	25.5
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	4,822,051	169,931	221,297	4,652,120	3.5	4,600,754	4.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	10,620,159	1,189,325	80,071	80,071	1,109,254	6.7	1,109,254	6.7
32200	Confecciones Textiles	-	233,000	-	-	233,000	-	233,000	-
32310	Prendas de Vestir	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	234,995	107,000	7,121	7,121	99,879	6.7	99,879	6.7
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	339,700	8,999	10,068	330,701	2.6	329,632	3.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33500	Libros, Revistas y Periódicos	31,000	31,000	-	-	31,000	-	31,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	41,875	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
35620	Diesel	575,208	462,734	65,690	115,987	397,044	14.2	346,747	25.1
35800	Productos de Material Plástico	3,000	-	-	-	-	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36400	Herramientas Menores	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36930	Elementos de Ferretería	20,500	20,500	-	-	20,500	-	20,500	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	19,531	214,500	-	-	214,500	-	214,500	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	125,666	157,000	8,050	8,050	148,950	5.1	148,950	5.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	18,500	1,900	-	-	1,900	-	1,900	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,100	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,400,253	1,670,392	-	-	1,670,392	-	1,670,392	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,490,478	35,363	35,363	2,455,116	1.4	2,455,116	1.4
42110	Muebles Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	75,000	-	75,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	507,000	507,000	35,363	35,363	471,638	7.0	471,638	7.0
42140	Electrodomésticos	30,600	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
42510	Equipo de Comunicación	362,758	230,000	-	-	230,000	-	230,000	-
42600	Equipos para Computación	1,515,120	1,673,478	-	-	1,673,478	-	1,673,478	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,400,000	31,087,488	31,087,488	1,312,512	95.9	1,312,512	95.9
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	32,025,000	6,025,000	4,712,500	4,712,500	1,312,500	78.2	1,312,500	78.2
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	375,000	375,000	374,988	374,988	12	100.0	12	100.0
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	-	26,000,000	26,000,000	26,000,000	-	100.0	-	100.0
TOTAL		143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	93,131,811	35.1	80,084,996	44.2

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	83,210,280	15,920,748	28,121,045	67,289,532	19.1	55,089,235	33.8
11100	Sueldos Básicos	53,533,950	54,690,869	10,319,481	19,773,412	44,371,388	18.9	34,917,457	36.2
11400	Adicionales	3,108,380	1,564,569	-	-	1,564,569	-	1,564,569	-
11510	Decimotercer Mes	4,461,163	4,579,141	-	-	4,579,141	-	4,579,141	-
11520	Decimocuarto Mes	4,461,163	4,547,567	2,670,598	2,670,598	1,876,969	58.7	1,876,969	58.7
11600	Complementos	1,621,950	1,572,775	-	-	1,572,775	-	1,572,775	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,762,423	7,930,177	1,433,742	2,752,420	6,496,435	18.1	5,177,757	34.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,002,641	1,066,572	178,717	373,863	887,855	16.8	692,709	35.1
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	3,802,800	881,510	1,893,200	2,921,290	23.2	1,909,600	49.8
12410	Decimotercer Mes	316,900	316,900	10,512	22,684	306,388	3.3	294,216	7.2
12420	Decimocuarto Mes	316,900	316,900	116,099	128,271	200,801	36.6	188,629	40.5
12550	Contribuciones para Seguro Social	122,010	122,010	74,419	74,419	47,591	61.0	47,591	61.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	60,000	165,000	540,000	10.0	435,000	27.5
16200	Compensaciones	2,100,000	2,100,000	175,670	267,177	1,924,330	8.4	1,832,823	12.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	20,480,934	3,058,403	3,853,554	17,422,531	14.9	16,627,380	18.8
21110	Suministro De Energía Eléctrica	240,000	240,000	22,991	35,866	217,009	9.6	204,134	14.9
21200	Agua	60,000	60,000	2,546	4,161	57,454	4.2	55,839	6.9
21420	Telefonía Fija	83,000	83,000	-	-	83,000	-	83,000	-
21430	Telefonía Celular	104,160	104,160	32,983	41,878	71,177	31.7	62,282	40.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	486,000	486,000	119,975	188,075	366,025	24.7	297,925	38.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	131,000	131,000	-	-	131,000	-	131,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	55,000	49,439	49,439	5,562	89.9	5,562	89.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	325,000	16,266	88,555	308,734	5.0	236,445	27.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	57,000	57,000	460	17,020	56,540	0.8	39,980	29.9
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	14,000	14,000	-	-	14,000	-	14,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	777,600	777,600	14,742	14,742	762,858	1.9	762,858	1.9
24130	Servicios Médicos	160,000	296,000	-	-	296,000	-	296,000	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	240,000	240,000	-	-	240,000	-	240,000	-
25100	Servicio de Transporte	35,000	35,000	-	248	35,000	-	34,752	0.7
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,094,999	4,122,936	-	-	4,122,936	-	4,122,936	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	4,400	4,400	-	-	4,400	-	4,400	-
25700	Servicio de Internet	84,000	84,000	15,342	27,753	68,658	18.3	56,247	33.0
26110	Pasajes Nacionales	1,739,876	1,181,972	402,000	416,250	779,972	34.0	765,722	35.2
26120	Pasajes al Exterior	50,000	160,000	-	-	160,000	-	160,000	-
26210	Viáticos Nacionales	1,466,433	886,104	203,320	289,408	682,784	22.9	596,696	32.7
26220	Viáticos al Exterior	170,000	279,123	-	-	279,123	-	279,123	-
27210	Tasas	100,000	100,000	13,048	13,048	86,952	13.0	86,952	13.0
29100	Ceremonial y Protocolo	945,730	10,458,639	2,165,291	2,667,112	8,293,348	20.7	7,791,527	25.5
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	4,822,051	169,931	221,297	4,652,120	3.5	4,600,754	4.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	10,620,159	1,189,325	80,071	80,071	1,109,254	6.7	1,109,254	6.7
32200	Confecciones Textiles	-	233,000	-	-	233,000	-	233,000	-
32310	Prendas de Vestir	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	234,995	107,000	7,121	7,121	99,879	6.7	99,879	6.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	339,700	8,999	10,068	330,701	2.6	329,632	3.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	31,000	31,000	-	-	31,000	-	31,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	41,875	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
35620	Diesel	575,208	462,734	65,690	115,987	397,044	14.2	346,747	25.1
35800	Productos de Material Plástico	3,000	-	-	-	-	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36400	Herramientas Menores	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36930	Elementos de Ferretería	20,500	20,500	-	-	20,500	-	20,500	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	19,531	214,500	-	-	214,500	-	214,500	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	125,666	157,000	8,050	8,050	148,950	5.1	148,950	5.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	18,500	1,900	-	-	1,900	-	1,900	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	19,100	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,400,253	1,670,392	-	-	1,670,392	-	1,670,392	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,490,478	35,363	35,363	2,455,116	1.4	2,455,116	1.4
42110	Muebles Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	75,000	-	75,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	507,000	507,000	35,363	35,363	471,638	7.0	471,638	7.0
42140	Electrodomésticos	30,600	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
42510	Equipo de Comunicación	362,758	230,000	-	-	230,000	-	230,000	-
42600	Equipos para Computación	1,515,120	1,673,478	-	-	1,673,478	-	1,673,478	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,400,000	31,087,488	31,087,488	1,312,512	95.9	1,312,512	95.9
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	32,025,000	6,025,000	4,712,500	4,712,500	1,312,500	78.2	1,312,500	78.2
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	375,000	375,000	374,988	374,988	12	100.0	12	100.0
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	-	26,000,000	26,000,000	26,000,000	-	100.0	-	100.0
TOTAL		143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	93,131,811	35.1	80,084,996	44.2

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		PROMOVER LA JUSTICIA DE GENERO, IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PLENAS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS	143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	93,131,811	35.1	80,084,996	44.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,210,280	83,210,280	15,920,748	28,121,045	67,289,532	19.1	55,089,235	33.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,723,198	20,480,934	3,058,403	3,853,554	17,422,531	14.9	16,627,380	18.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,579,787	4,822,051	169,931	221,297	4,652,120	3.5	4,600,754	4.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,490,478	2,490,478	35,363	35,363	2,455,116	1.4	2,455,116	1.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,400,000	32,400,000	31,087,488	31,087,488	1,312,512	95.9	1,312,512	95.9
TOTAL			143,403,743	143,403,743	50,271,932	63,318,747	93,131,811	35.1	80,084,996	44.2